

## 12° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 21/04/2014.-

### I.- ASISTENCIA

Sres. Concejales: - Eduardo Rojas Díaz  
- Pedro Chávez González  
- Carlos Rojas Tapia  
- Luis Vinet Argandoña  
- Roberto Rondanelli Hidalgo

Preside el Concejo el Concejal Sr. Enrique Tapia Tapia.

Presentes el Sr. Alcalde(S) don José Miguel Cruz Barraza y oficia de Secretario Municipal (S)  
La Sra. María Teresa Barraza Ariste.

Hora de inicio: 09:30 horas.

### II.- CUENTAS

#### 1.- Aprobación acta anterior

a) Con la aclaración del Concejal Sr. Pedro Chávez se aprueba la N° 10

b) La N° 11 falta terminarla por cometido fuera de la comuna del Sr. Secretario Municipal

#### 2.- Se entrega carta de Acfesa por deuda con la agrupación desde el año 2008, con carta poder Para la Sra. María Eugenia Cañas.

Sr. Chávez: Con este poder se solucionaría la posibilidad de pagar en el mes de Mayo.

Sr. C. Rojas: Nos corresponde cautelar el pago.

Sr. Rondanelli: No puede ser que la municipalidad se demore más de un año en pagar sus obligaciones, no es correcto.

Sr. E. Rojas: Esto se le pidió en la ocasión a la agrupación, no solo es responsabilidad de la municipalidad el atraso.

Sr. E. Tapia: La Sra. Cañas ingresó la carta poder con fecha 05/02/2014, ojalá se cumpla en Mayo 2014.-

Sr. L. Vinet: Que se cancele y que se cumpla con esto que tiene más de un año.

Sr. Cruz: Expongo carta de Bomberos de Salamanca al Sr. Alcalde con petición de que se asiste a presentación del diseño de 2° piso del Cuartel del Cuerpo de Bomberos para el 28/04/2014 a las 20:30 horas en el lugar.

Sr. Rondanelli: Además de la invitación nos pide algo más, pienso que habría que pedirle el proyecto.

#### 3.- Sr Cruz: Se presenta modificación presupuestaria N° 6, de Administración y Finanzas, explica parte de la presentación.

Sr. E. Rojas: Yo solicité que debería venir especificado para entenderlo, si el lo manda no tendría para que venir a explicar.

Sr. Chávez: Propongo acuerdo de que si hay modificación presupuestaria, venga detallada la justificación de los traspasos.

**Propuesta del Concejal Chávez es aceptada por unanimidad.**

**Con estas observaciones, el Concejo por unanimidad aprueba la modificación Presupuestaria N° 6/2014 de la Gestión Municipal.**

#### 4.- Sr. Cruz: Se presenta modificación presupuestaria de salud.

Sr. Rondanelli: Por esos servicios se paga impuestos, hay que pagar el IVA?

Sr. Cruz: Si existe factura si.

Sr. E. Rojas: No corresponde pues tiene que haber llegado ingresos, no me queda claro.

Sr. Chávez: Propongo que debemos conocer los programas y convenios que el municipio tiene con otras organizaciones.

Sr. Rondanelli: La Municipalidad de Salamanca presta el servicio y si ellos pagan, ese dinero debe ingresar al municipio

Sr. E. Rojas: Lo que pasa es que todavía no nos pagan, no somos empresa de servicio a no ser que tengamos un convenio.

Sr. C. Rojas: Propongo que el encargado de salud venga y explique el aspecto que no entendemos, pienso que esta equivocado el rol.

Sr. Chávez: Quien aprueba el presupuesto es el Concejo, no tengo que averiguar dirección por dirección.

Sr. E. Rojas: Cómo funciona esto, quién informa al Concejal de los convenios.

Sr. Tapia: El Sr. Alcalde es quien debiera informarlo. Lo podemos pedir directamente.

Sr. E. Rojas: Debe haber un procedimiento.

Sr. Chávez: Hoy se puede pedir que c/u de las diferentes unidades nos entregue copia.

Sr. Rondanelli: Nosotros deberíamos revisar los convenios antes de que los firme el Sr. Alcalde, primero deben pasar por el Concejo.

Sr. Vinet: Pasamos a tener un poco más de poder y de esa forma vamos a saber si están bien o no.

Sr. C. Rojas: Recordar respecto de la modificación, que es acción personal.

Sr. E. Rojas: Solicito que se nos informe respecto de todos los convenios, no saber antes sino conocer que convenios hacemos.

Sr. Fernando Muñoz: El Departamento de Salud realiza diversos convenios entre otros con Canela, Los Vilos, Dirección Regional de Salud, Hospital de Illapel con la Clínica Oftalmológica.

Sr. Rondanelli: En qué se beneficia la Municipalidad de Salamanca, haciendo convenio con Canela, Los Vilos, etc.

Sr. Fernando Muñoz: Explica los montos que se cobran por las atenciones realizadas fuera de la comuna.

Sr. Rondanelli: Yo la voto en contra.

Sr. E. Rojas: No estoy de acuerdo en el procedimiento.

Sr. Chávez: En contra porque no conocemos los programas.

Sr. C. Rojas: En contra, la persona debe tener conocimiento si está afecto o no a impuesto.

Sr. Vinet: En contra porque se va desgastando el vehículo.

Sr. Tapia: Estoy de acuerdo con los colegas, se requiere más aclaratoria.

Sr. E. rojas: Que se revise el convenio para que no afecte el resto del año.

Sr. C. Rojas: Me parece que el impuesto se paga cuando paguen el servicio.

Sr. Cruz: Me parece que debería demostrar que existe una estimación de mayores ingresos.

6.- Sr. Tapia: Vamos a hacer pasar al Sr. José Cortés de Tranquilla que nos va a plantear su problema.

Sr. José Cortés: Le arrendamos una casa y un sitio a Salfa y aún no me hacen entrega de nada, no se quien tiene las llaves y no tengo solución.

Sr. Chávez: Apoyando al vecino, dirigente del APR, confió en el Alcalde y realiza un contrato con la empresa y aún no le entregan nada, le pedí que viniera para que fuera de conocimiento del Concejo. Requiere apoyo.

Sr. Rondanelli: Es de su propiedad, realizó algún contrato.

Sr. José Cortés: El contrato lo firme yo solamente y quedaron de enviar una copia de éste.

Sr. Rondanelli: Demándelo.

Sr. Chávez: A nosotros nos faltó rol fiscalizador. Pedí que se tomaran cartas en el derrame de aceite y aún no se hace nada. Tenemos abogado para asesorar.

Sr. E. Rojas: Me queda claro el procedimiento del contrato. Le deben arriendo, cual es el reclamo en sí.

Sr. José Cortés: Deseo una solución para limpiar el sitio y que me entreguen mi casa, no puedo ingresar. Fono: 87274053

Sr. E. Rojas: Tenemos la posibilidad de ingresar al sitio para limpiarlo.

Sr. C. Rojas: Le propongo denuncia ante la justicia, constancia en Carabineros; como municipio le podemos orientar con asesoría legal para hacer las cosas bien. Podemos enviar carta a la empresa.

Sr. Vinet: Estoy de acuerdo con don Carlos, en enviar carta a la empresa.

Sr. Cruz: También podemos asesorarlo con apoyo legal y con la maquinaria.

Sr. Tapia: Resume la acción que debe desarrollar el Sr. Cortés y pide que se le informe desde el municipio las acciones a seguir.

Sr. E. Rojas: Tenemos boleta de garantía, no se si podemos pedir que en la instalación de faena se pueda habilitar con esos montos.

Sr. Tapia: Los funcionarios que están presentes nos tendrían que informar respecto de las acciones a seguir.

7.- Sr. Tapia presenta a la Sra. Valentina Aguilera, representante del Comité de Vivienda Santa Elena de Panguesillo.

Sra. Aguilera: Este Comité se inició en Diciembre de 2010, con el fin de instalar a 43 familias jóvenes en un sitio entre La Higuera y Panguesillo, para lo cual los parceleros del sector nos donaron 2,5 hectáreas de terreno.

Sr. C. Rojas: Esta legalizada la entrega del terreno.

Sra. Aguilera: No. Requerimos asesoría técnica para realizar la mecánica de suelo.

Sr. Rondanelli: Tiene la entrega legal del terreno?

Sr. E. Rojas: La idea sería tener primero la mecánica de suelo; si el terreno sirve debería legalizarse inmediatamente.

Sr. Rondanelli: El terreno sólo requiere de cambio de uso de suelo; pues está habilitado para la construcción.

Sr. Tapia: Se tendría que realizar la facilitación del trámite a través de la oficina de vivienda.

Sr. E. Rojas: Existen familias que se podrían instalar antes de obtener el subsidio? Puesto que los arriendos están muy caros.

Sra. Aguilera: Los parceleros ya nos enviaron una respuesta por escrito.

Sr. C. Rojas: Sería bueno que el proceso lo hicieran con el municipio.

Sra. Aguilera: Esta es la primera etapa y luego continuaremos con el apoyo del municipio por legalización, etc.

La Sra. Aguilera deja su teléfono por cualquier situación: 96150850

8.- Sr. Tapia: Presenta a la empresa Saavedra, quien expondrá proyecto de Terminal Rodoviario de Salamanca, específicamente el Sr. Carlos Saavedra y al arquitecto de su empresa. Se solicita la presencia del Director de Obras y de Secplan.

Sr. Saavedra: Queremos saber que pasa con el proyecto al interior del municipio.

Sr. C. Rojas: Respecto del trazado, se debería ver también con Tránsito Y Transporte Público.

Sr. Arquitecto: Ellos lo propusieron de esa forma, nuestro proyecto no sería nada sin la intervención del municipio. Que la comunidad solicite y exponga sus necesidades.

Sr. Chávez: Tiene proyección de crecimiento, están considerando mayor cantidad de andenes.

Sr. Arquitecto: Si, de acuerdo al proyecto y al horario de parada de cada uno de los buses en los andenes.

Sr. Chávez: Tiene incluido sala de custodia

Sr. Arquitecto: Esta considerada, aquí se ve en el dibujo.

Sr. Rondanelli: El bus retrocede hasta la calle.

Sr. Arquitecto: No, lo hace al interior del Terminal.

Sr. Báez: Se ingresó el anteproyecto y fue rechazado porque debe enfrentar una calle de 15 metros de ancho.

Sr. Rondanelli: Tenemos necesidad de un terminal de buses de forma urgente.

Sr. Báez: El Concejo no puede modificar el Plan Regulador completo. La opción es pedirlo a la Seremía de Vivienda y Urbanismo.

Sr. C. Rojas: Ese es el nudo que nos convoca.

Sr. Chávez: Tiene que ver con el Plano Regulador, sigue con la misma ordenanza.

Sr. Carlos Saavedra: El enfrentar a 15 metros es sólo para terminales rodoviarios.

Sr. Rondanelli: Cuando se hicieron las ordenanzas?, las podemos corregir.

Sr. Carlos Saavedra: Se nos dijo que adecuáramos el proyecto y eso hicimos.

Sr. Chávez: Dentro de la propuesta del Sr. Alcalde esta la descongestión de las calles, etc. Y nosotros debemos ser honestos y declarar nuestra posición.

Sr. Rondanelli: Salamanca requiere de este Rodoviario y si esta familia quiere entregar este proyecto, nosotros debemos votar favorablemente.

Sr. Vinet: Nosotros lo podemos usar políticamente, votaré a favor.

Sr. Carlos Saavedra: Ha sido una gestión importante, nos gustaría tener la posibilidad de hacer este proyecto.

Sr. Báez: Quien tiene la facultad son las Seremis de Vivienda y Urbanismo, pues el respeta el plano regulador.

Sr. C. Rojas: Es solucionable, partir de un criterio político, no podemos hacerlo así no más, quiero proponer que el plano sea incluyendo los dos metros faltantes.

Sr. Rondanelli: Que nos atrevamos y apoyemos a la familia Saavedra para hacerlo, el Seremi es posible de convencer.

Sr. Cruz: A voluntad del Sr. Alcalde está y la necesidad existe y la posición de la DOM que es técnica indica que es posible a través de la Seremía, además es una necesidad de Salamanca.

Sr. Tapia: Me sumo a las palabras de los colegas en buscar la solución a través de la DOM en la Seremi de Vivienda Y Urbanismo.

Sr. E. Rojas: No hay la voluntad política del Sr. Alcalde, a pesar de estar agendado. Cuando las empresas solicitan traslado de pasajeros, por ejemplo nosotros, se nos demoró dos meses el decreto alcaldicio, es perjudicial para las empresas que invierten en la comuna. El Alcalde frena esto. Esto no es un negocio particular es una necesidad del pueblo, no es monopolio de la familia Saavedra, hay que hacerlo. Propongo ir a la Seremía para hacer la presentación del proyecto y pedir el apoyo de los Consejeros.

Sr. Chávez: Respaldo la propuesta del colega, por el problema de la congestión que tiene Salamanca.

Sr. Rondanelli: Debemos tomar el acuerdo.

Sr. Tapia: Se pide acuerdo del resto de los Concejales

Sr. Vinet: Apoyo a los colegas para que se tenga un terminal.

Sr. C. Rojas: Requiere que se consideren los dos metros en el nuevo plano para llevarlo a la Seremía.

Sr. Arquitecto: Esta listo en el mismo proyecto; habría que hacer el plano como corresponde.

Sr. C. Rojas: Debemos tener una defensa técnica del asunto para asistir a la Seremía.

Sr. Báez: Siempre y cuando no se trate de un terminal no urbano, se debe dictar una ordenanza local para este tipo de terminal.

Sr. C. Rojas: Se puede dictar una nueva ordenanza.

Sr. E. Rojas: Hay que dictarla, que reparos puede haber, puede influir el reclamo de los vecinos.

Sr. Báez: No, es sólo la parte técnica.

Sr. Rondanelli: Los Rojas lo hicieron y sobre hechos consumados ganaron la pelea.

Sr. Báez: Sugiero hacer la misma presentación y mejorarla ante la Seremía.

Sr. Tapia: La voluntad del Concejo es acompañarlos a la Seremía de Vivienda y Urbanismo, los funcionarios pueden apoyar con las observaciones técnicas planteadas.

Sr. Cruz: Una vez que se tengan los antecedentes hay que oficiar la Seremía para que nos reciba.

Sr. Rondanelli: Podemos invitarlo para acá.

PUNTOS VARIOS:

Sr. Chávez: Respecto del Jardín Infantil de Llimpo, cuando se les entregará respuesta..

Sr. Cruz: El Sr. Alcalde le dio las instrucciones al Jefe Daem.

Sr. Chávez: En la sesión pasada se vio las necesidades del kínder de la escuela de Tranquilla, el mobiliario.

Sr. Tapia: **Se pide que venga el jefe Daem al próximo Concejo.**

Sr. E. Rojas: Para hoy estaba en acta que viniera el encargado de deportes por los avances del viaje a Brasil.

Sr. Cruz: Es mejor que venga la próxima sesión.

Sr. Vinet: Quiero agradecer al Concejo, pues se arreglo el puente.

Sr. Tapia: El cuerpo de bomberos pide que se le entregue un avance de la subvención de \$15.000.000.-

Sr. E. Rojas: Me llama la atención que no se cumpla con los acuerdos.

Sr. Cruz: De acuerdo a mi conocimiento del asunto, creo que podríamos hacerlo ahora en Mayo.

Sr. C. Rojas: Que se haga un programa de pago.

Sr. Rondanelli: Pedí que se nos trajera una lista de los funcionarios y lo que gana.

Sr. E. Rojas: Me llama la atención que no esté el Alcalde, se supone que debería haber un informe del Prodesal para la segunda sesión de Mayo.

Sr. Rondanelli: Mientras la sequía continúe porque no se deja en espera.

Sr. Chávez: El APR de Chuchiñí está pidiendo el proyecto de emergencia y no se ha entregado una respuesta, quiero pedir apoyo de los colegas concejales para obtener esto.

**Todos los Sres. Concejales entregan el apoyo por unanimidad.**

Sr. Chávez: Además quiero saber como podemos apoyar a los vecinos de Coirón para recuperar el puente colgante.

Sr. Rondanelli: Vialidad no le ha dado el V°B° ; no puede ser esta tardanza, hay que darle una respuesta a esta gente.

Sr. C. Rojas: Aparentemente hay un problema de interpretación por parte de Vialidad, pero se puede reiniciar este trámite.

Sr. Chávez: Que seamos protagonistas junto a la comunidad, si hay que viajar o recibir a las nuevas autoridades que estemos presentes.

Sr. Rondanelli: Que se establezca que es un puente ornamental y que autorice esto mediante oficio.

Sr. Tapia: **Enviar oficio a Vialidad invitándolos, pues existen otros temas que tratar como Concejo.**

Se levanta la sesión a las 12:48

  
Secretario Municipal (s)